

Expreso

AÑO 16 N° 5.556

3 SECCIONES 32 PAGINAS

Precio del Ejemplar
40,00 en todo el País

VIERNES SEPTIEMBRE 30, 1988

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. C.A.

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA T.A.N.A.T.O.S. S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 6 de septiembre de 1988, ante la Notaria Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 88-2-1-1-04119 el 20 SET. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 10.442 el 23 de septiembre de 1988.

2.— OTORGANTES.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el abogado Roberto Guevara Aguirre, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

3.— AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 2'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 3'000.000,00.

4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado por compensación de créditos en un 100%.

5.— NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.— El accionista que suscribe y paga el aumento de capital es el abogado Roberto Guevara Aguirre.

6.— REFORMA DE ESTATUTOS.— Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES, dividido en TRES MIL acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de UN MIL sucres cada una.

Guayaquil, septiembre 27 de 1988

Ab. Miguel Martínez Dávalos
**SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**